

CERTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE A 31 DE OCTUBRE DE 2021

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones la cual incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública la estructura del Marco Normativo para entidades de gobierno y la Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones por la cual se adopta el Catálogo General de Cuentas para entidades de Gobierno y Resolución No. 192 de 2016 de la Contaduría General de la Nación la cual incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002, la directora y la Contadora de la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva.

CERTIFICA:

Que los saldos de la información contable reportada en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado con corte a 31 de octubre de 2021 fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y se elaboró conforme a la normativa señalada en el Nuevo Marco Normativo de Contabilidad Pública.

Que los Estados Financieros en mención, con corte a 31 de octubre de 2021, revelan el total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, registrados en el libro mayor emitido por el SIIF a la fecha de corte.

Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2021.



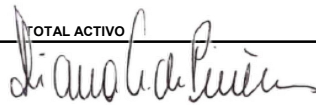
DD. DIANA GUTIERREZ DE PIÑERES
Directora Centro de Rehabilitación Inclusiva
C.C. 39.695.315



ST. CAROL NATALIA BETANCUR MESA
Contadora Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva
C.C.1.002.675.421
T.P. 228238-T

DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE OCTUBRE DE 2021
(Cifras en pesos)

Código	Nota	Período OCTUBRE 2021.	Período Anterior OCTUBRE 2020.	Código	Nota	Período OCTUBRE 2021.	Período Anterior OCTUBRE 2020.
1	ACTIVOS	33.993.305.199,85	35.150.987.848,66	2	PASIVOS	959.569.876,00	1.041.606.551,05
	ACTIVO CORRIENTE	169.051.098,35	203.021.588,56		PASIVO CORRIENTE	659.045.031,00	805.816.339,05
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	(5) 0,00	0,00	2.4	CUENTAS POR PAGAR	(21) 20.902.788,00	176.112.561,05
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	(5.1) 0,00	0,00	2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0,00	10.848.268,48
				2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	361.154,00	319.381,00
1.3	CUENTAS POR COBRAR	8.572.310,00	6.614.258,00	2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	3.991.600,00	0,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8.572.310,00	6.614.258,00	2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	16.550.034,00	21.795.861,00
				2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00	143.149.050,57
1.5	INVENTARIOS	(9) 107.316.772,21	160.837.179,56	2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(22) 638.142.243,00	629.703.778,00
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	107.316.772,21	160.837.179,56	2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	638.142.243,00	629.703.778,00
1.9	OTROS ACTIVOS	53.162.016,14	35.570.151,00				
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	46.773.180,14	35.570.151,00				
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	6.388.836,00	0,00				
	ACTIVO NO CORRIENTE	33.824.254.101,50	34.947.966.260,10		PASIVO NO CORRIENTE	300.524.845,00	235.790.212,00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(10) 33.688.220.974,27	34.772.081.718,10	2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	300.524.845,00	235.790.212,00
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	8.588.056,62	6.529.232,62	2.5.12	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	300.524.845,00	235.790.212,00
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	0,00	0,00				
1.6.40	EDIFICACIONES	34.772.859.148,82	34.772.859.148,82	3	PATRIMONIO	33.033.735.323,85	34.109.381.297,61
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.763.354.198,33	1.692.700.121,07	3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(27) 33.033.735.323,85	34.109.381.297,61
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	2.177.793.845,66	2.177.793.845,66				
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	164.546.655,28	164.546.655,28	3.1.05	CAPITAL FISCAL	19.406.992.105,72	19.406.992.105,72
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	996.571.692,76	975.684.361,60	3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	15.068.933.289,10	16.370.643.007,39
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	160.289.599,00	160.289.599,00	3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.442.190.070,97	-1.668.253.815,50
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-6.355.782.222,20	-5.178.321.245,95	3.1.15	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0,00	0,00
1.9	OTROS ACTIVOS	(14) 136.033.127,23	175.884.542,00				
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	1.612.468.408,36	1.521.863.831,00				
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-1.476.435.281,13	-1.345.979.289,00				
	TOTAL ACTIVO	33.993.305.199,85	35.150.987.848,66		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	33.993.305.199,85	35.150.987.848,66



REPRESENTANTE LEGAL
DD. DIANA MARGARITA GUTIERREZ DE PIÑERES BOTERO
Directora Centro de Rehabilitación Inclusiva
C.C. 39.695.315
(ver certificación adjunta)



COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
LISANDRO ANTONIO MOLANIA ROJAS
CC. 12.135.850



CONTADORA DCRI
ST. CAROL NATALIA BETANCUR MESA
T.P. No. 228238 -T
C.C. 1.002.675.421

DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2021
(Cifras en pesos)

	NOTA	AÑO ACTUAL OCTUBRE 2021.	AÑO ANTERIOR OCTUBRE 2020.
4	INGRESOS	9.874.359.216,31	8.624.240.621,69
	INGRESOS OPERACIONALES	9.857.743.641,92	8.623.940.224,69
4.1	INGRESOS FISCALES	0,00	0,00
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	643.521.983,07	17.000.942,00
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	643.521.983,07	17.000.942,00
4.7	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	9.214.221.658,85	8.606.939.282,69
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	9.064.172.768,85	8.460.893.282,69
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	150.048.890,00	146.046.000,00
5	GASTOS	11.316.549.287,28	10.292.494.437,19
	GASTOS OPERACIONALES	9.562.539.324,45	8.885.471.313,74
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	9.562.539.324,45	8.885.471.313,74
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	2.454.363.369,00	2.445.398.983,00
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	584.380.849,00	580.715.799,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	544.073.631,00	535.203.764,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	115.351.500,00	114.968.800,00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	2.354.529.903,00	2.334.839.405,00
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0,00	4.753.153,11
5.1.11	GENERALES	3.509.840.072,45	2.869.591.409,63
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	295.204.317,47	-261.531.089,05
	INGRESOS NO OPERACIONALES	16.615.574,39	300.397,00
4.8	OTROS INGRESOS	16.615.574,39	300.397,00
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	16.615.574,39	300.397,00
	GASTOS NO OPERACIONALES	1.754.009.962,83	1.407.023.123,45
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.228.518.573,53	1.406.303.273,86
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	987.015.531,84	989.170.095,45
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	241.503.041,69	417.133.178,41
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	502.980.406,30	0,00
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	502.980.406,30	0,00
5.7	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	22.510.983,00	300.397,00
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	22.510.983,00	300.397,00
5.8	OTROS GASTOS	0,00	419.452,59
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	0,00	419.452,59
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	-1.737.394.388,44	-1.406.722.726,45
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-1.442.190.070,97	-1.668.253.815,50
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	-1.442.190.070,97	-1.668.253.815,50

REPRESENTANTE LEGAL
DD. DIANA MARGARITA GUTIERREZ DE PIÑERES BOTERO
Directora Centro de Rehabilitación Inclusiva
C.C. 39.695.315
(ver certificación adjunta)

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
LISANDRO ANTONIO POLANIA ROJAS
C.C. 12.135.850

CONTADORA DCRI
ST. CAROL NATALIA BETANCUR MESA
T.P. No. 228238 -T
C.C. 1.002.675.421

CONCEPTO		SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
CODIGO CONTABLE	NOMBRE						
2.4.24.07	Libranzas	0,00	67.720.134,00	67.720.134,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.13	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)	0,00	2.020.000,00	2.020.000,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.90	Otros descuentos de nómina	0,00	11.737.954,00	11.737.954,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	18.972.821,00	36.105.539,00	33.682.752,00	16.550.034,00	16.550.034,00	0,00
2.4.36.03	Honorarios	293,00	0,00	0,00	293,00	293,00	0,00
2.4.36.04	Comisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.05	Servicios	2.231.698,00	4.192.000,00	5.515.810,00	3.555.508,00	3.555.508,00	0,00
2.4.36.08	Compras	493.440,00	612.000,00	737.468,00	618.908,00	618.908,00	0,00
2.4.36.10	Pagos o abonos en cuenta en el exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.15	Rentas de trabajo	12.525.000,00	25.050.000,00	18.376.000,00	5.851.000,00	5.851.000,00	0,00
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido.	2.618.001,00	4.560.000,00	5.550.808,00	3.608.809,00	3.608.809,00	0,00
2.4.36.26	Contratos de construcción	849,00	0,00	0,00	849,00	849,00	0,00
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	1.103.540,00	1.691.539,00	3.502.666,00	2.914.667,00	2.914.667,00	0,00
2.4.36.28	Retención de impuesto de industria y comercio por ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.30	Impuesto solidario por el covid 19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.31	Aporte solidario voluntario por el covid 19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.70	RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES DE PENSIONES Y RIESGOS LAB	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.70.02	Fondo de solidaridad pensional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	49.804.284,47	413.787.849,54	363.983.565,07	0,00	0,00	0,00
2.4.90.26	Suscripciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.27	Viáticos y gastos de viaje	0,00	507.665,00	507.665,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.28	Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.34	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y espap	0,00	3.441.900,00	3.441.900,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.50	Aportes al icbf y sena	0,00	8.021.800,00	8.021.800,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.51	Servicios públicos	9.601.989,00	41.585.949,00	31.983.960,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.54	Honorarios	0,00	680.804,00	680.804,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.55	Servicios	40.202.295,47	359.549.731,54	319.347.436,07	0,00	0,00	0,00
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	860.635.421,00	419.032.050,00	497.063.717,00	938.667.088,00	638.142.243,00	300.524.845,00
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	558.632.937,00	417.554.411,00	497.063.717,00	638.142.243,00	638.142.243,00	0,00
2.5.11.01	Nómina por pagar	0,00	220.438.834,31	220.438.834,31	0,00	0,00	0,00
2.5.11.02	Cesantías	0,00	34.157.084,00	34.157.084,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11.04	Vacaciones	0,00	10.723.782,00	10.723.782,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11.05	Prima de vacaciones	149.415.057,25	5.888.152,00	17.878.330,00	161.405.235,25	161.405.235,25	0,00
2.5.11.06	Prima de servicios	49.735.070,00	0,00	24.379.730,00	74.114.800,00	74.114.800,00	0,00
2.5.11.07	Prima de navidad	303.010.880,00	0,00	34.862.988,00	337.873.868,00	337.873.868,00	0,00
2.5.11.08	Licencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11.09	Bonificaciones	56.471.929,75	4.944.543,69	13.220.953,69	64.748.339,75	64.748.339,75	0,00
2.5.11.10	Otras primas	0,00	86.545.957,51	86.545.957,51	0,00	0,00	0,00
2.5.11.11	Aportes a riesgos laborales	0,00	1.213.500,00	1.213.500,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11.15	Capacitación, bienestar social y estímulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11.22	Aportes a fondos pensionales - empleador	0,00	27.896.100,00	27.896.100,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11.23	Aportes a seguridad social en salud - empleador	0,00	19.760.800,00	19.760.800,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11.24	Aportes a cajas de compensación familiar	0,00	4.582.032,00	4.582.032,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11.25	Incapacidades	0,00	1.403.625,49	1.403.625,49	0,00	0,00	0,00
2.5.12	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	302.002.484,00	1.477.639,00	0,00	300.524.845,00	0,00	300.524.845,00
2.5.12.02	Primas	302.002.484,00	1.477.639,00	0,00	300.524.845,00	0,00	300.524.845,00
3	PATRIMONIO	34.475.925.394,82	0,00	0,00	34.475.925.394,82	0,00	34.475.925.394,82
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	34.475.925.394,82	0,00	0,00	34.475.925.394,82	0,00	34.475.925.394,82
3.1.05	CAPITAL FISCAL	19.406.992.105,72	0,00	0,00	19.406.992.105,72	0,00	19.406.992.105,72
3.1.05.06	Capital fiscal	19.406.992.105,72	0,00	0,00	19.406.992.105,72	0,00	19.406.992.105,72
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	15.068.933.289,10	0,00	0,00	15.068.933.289,10	0,00	15.068.933.289,10
3.1.09.01	Utilidad o excedentes acumulados	18.712.277.262,37	0,00	0,00	18.712.277.262,37	0,00	18.712.277.262,37
3.1.09.02	Pérdidas o déficits acumulados	-3.643.343.973,27	0,00	0,00	-3.643.343.973,27	0,00	-3.643.343.973,27
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.10.01	Utilidad o excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.10.02	Pérdida o déficit del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.45	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.45.06	Propiedades, planta y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.45.16	Beneficios a empleados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.45.90	Otros impactos por transición	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	INGRESOS	8.885.914.796,11	0,00	988.444.420,20	9.874.359.216,31	0,00	9.874.359.216,31
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	643.521.983,07	0,00	0,00	643.521.983,07	0,00	643.521.983,07
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	643.521.983,07	0,00	0,00	643.521.983,07	0,00	643.521.983,07
4.4.28.07	Bienes recibidos sin contraprestación	639.081.983,07	0,00	0,00	639.081.983,07	0,00	639.081.983,07
4.4.28.08	Donaciones	4.440.000,00	0,00	0,00	4.440.000,00	0,00	4.440.000,00
4.7	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	8.225.777.238,65	0,00	988.444.420,20	9.214.221.658,85	0,00	9.214.221.658,85
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	8.092.935.348,65	0,00	971.237.420,20	9.064.172.768,85	0,00	9.064.172.768,85
4.7.05.08	Funcionamiento	8.092.935.348,65	0,00	971.237.420,20	9.064.172.768,85	0,00	9.064.172.768,85
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	132.841.890,00	0,00	17.207.000,00	150.048.890,00	0,00	150.048.890,00
4.7.22.01	Cruce de cuentas	132.841.890,00	0,00	17.207.000,00	150.048.890,00	0,00	150.048.890,00
4.8	OTROS INGRESOS	16.615.574,39	0,00	0,00	16.615.574,39	0,00	16.615.574,39
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	16.615.574,39	0,00	0,00	16.615.574,39	0,00	16.615.574,39
4.8.08.05	Ganancia por baja en cuentas de activos no financieros	780.165,39	0,00	0,00	780.165,39	0,00	780.165,39
4.8.08.26	Recuperaciones	15.835.409,00	0,00	0,00	15.835.409,00	0,00	15.835.409,00
5	GASTOS	10.165.285.156,81	1.177.190.617,83	25.926.487,36	11.316.549.287,28	0,00	11.316.549.287,28
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	8.533.234.673,13	1.055.231.138,68	25.926.487,36	9.562.539.324,45	0,00	9.562.539.324,45
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	2.204.392.120,00	249.971.249,00	0,00	2.454.363.369,00	0,00	2.454.363.369,00
5.1.01.01	Sueldos	1.918.719.993,00	218.611.251,00	0,00	2.137.331.244,00	0,00	2.137.331.244,00
5.1.01.19	Bonificaciones	110.129.939,00	12.275.459,00	0,00	122.405.398,00	0,00	122.405.398,00
5.1.01.23	Auxilio de transporte	19.853.676,00	2.097.145,00	0,00	21.950.821,00	0,00	21.950.821,00
5.1.01.59	Subsidio de vivienda	113.627.541,00	12.257.053,00	0,00	125.884.594,00	0,00	125.884.594,00
5.1.01.60	Subsidio de alimentación	42.060.971,00	4.730.341,00	0,00	46.791.312,00	0,00	46.791.312,00
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	525.745.576,00	58.635.273,00	0,00	584.380.849,00	0,00	584.380.849,00
5.1.02.02	Subsidio familiar	525.745.576,00	58.635.273,00	0,00	584.380.849,00	0,00	584.380.849,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	490.654.799,00	74.090.132,00	20.671.300,00	544.073.631,00	0,00	544.073.631,00
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensación familiar	42.514.188,00	4.582.032,00	0,00	47.096.220,00	0,00	47.096.220,00
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	181.438.111,00	19.760.800,00	0,00	201.198.911,00	0,00	201.198.911,00
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos laborales	10.851.100,00	1.256.700,00	76.800,00	12.031.000,00	0,00	12.031.000,00
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	183.536.300,00	20.594.500,00	0,00	204.130.800,00	0,00	204.130.800,00
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	72.315.100,00	27.896.100,00	20.594.500,00	79.616.700,00	0,00	79.616.700,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	103.887.800,00	11.463.700,00	0,00	115.351.500,00	0,00	115.351.500,00
5.1.04.01	Aportes al icbf	62.266.700,00	6.873.600,00	0,00	69.140.300,00	0,00	69.140.300,00
5.1.04.02	Aportes al sena	10.415.900,00	1.148.200,00	0,00	11.564.100,00	0,00	11.564.100,00
5.1.04.03	Aportes a la espap	10.415.900,00	1.148.200,00	0,00	11.564.100,00	0,00	11.564.100,00
5.1.04.04	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	20.789.300,00	2.293.700,00	0,00	23.083.000,00	0,00	23.083.000,00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	2.114.446.017,00	240.083.886,00	0,00	2.354.529.903,00	0,00	2.354.529.903,00
5.1.07.01	Vacaciones	123.328.608,00	10.723.782,00	0,00	134.052.390,00	0,00	134.052.390,00
5.1.07.02	Cesantías	309.570.411,00	34.157.084,00	0,00	343.727.495,00	0,00	343.727.495,00
5.1.07.04	Prima de vacaciones	156.609.901,00	17.878.330,00	0,00	174.488.231,00	0,00	174.488.231,00
5.1.07.05	Prima de navidad	303.010.880,00	34.862.988,00	0,00	337.873.868,00	0,00	337.873.868,00
5.1.07.06	Prima de servicios	156.609.901,00	22.979.176,00	0,00	179.589.077,00	0,00	179.589.077,00
5.1.07.07	Bonificación especial de recreación	11.373.332,00	1.303.272,00	0,00	12.676.604,00	0,00	12.676.604,00
5.1.07.90	Otras primas	1.053.942.984,00	118.179.254,00	0,00	1.172.122.238,00	0,00	1.172.122.238,00
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.08.03	Capacitación, bienestar social y estímulos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CONCEPTO		SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
CODIGO CONTABLE	NOMBRE						
5.1.08.04	Dotación y suministro a trabajadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11	GENERALES	3.094.108.361,13	420.986.898,68	5.255.187,36	3.509.840.072,45	0,00	3.509.840.072,45
5.1.11.02	Material quirúrgico	4.805.419,99	636.795,00	0,00	5.442.214,99	0,00	5.442.214,99
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	718.517.368,40	89.143.560,88	0,00	807.660.929,28	0,00	807.660.929,28
5.1.11.14	Materiales y suministros	287.774.786,16	26.680.206,21	0,00	314.454.992,37	0,00	314.454.992,37
5.1.11.15	Mantenimiento	143.850.556,58	66.098.389,65	4.535.187,36	205.413.758,87	0,00	205.413.758,87
5.1.11.17	Servicios públicos	323.631.553,13	34.304.460,00	0,00	357.936.013,13	0,00	357.936.013,13
5.1.11.18	Arrendamiento operativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.19	Viajes y gastos de viaje	22.549.919,00	4.156.348,00	0,00	26.706.267,00	0,00	26.706.267,00
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	17.164.212,34	0,00	0,00	17.164.212,34	0,00	17.164.212,34
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	23.583.829,14	3.223.018,25	0,00	26.806.847,39	0,00	26.806.847,39
5.1.11.25	Seguros generales	166.633.787,82	23.472.990,04	0,00	190.106.777,86	0,00	190.106.777,86
5.1.11.32	Diseños y estudios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.36	Implementos deportivos	6.799.496,00	0,00	0,00	6.799.496,00	0,00	6.799.496,00
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	1.965.720,00	360.967,00	0,00	2.326.687,00	0,00	2.326.687,00
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	369.387.771,98	48.519.072,55	0,00	417.906.844,53	0,00	417.906.844,53
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	1.800.000,00	337.470,00	0,00	2.137.470,00	0,00	2.137.470,00
5.1.11.59	Licencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.65	Intangibles	218.820.982,04	5.766.875,86	0,00	224.587.857,90	0,00	224.587.857,90
5.1.11.79	Honorarios	0,00	720.000,00	720.000,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.80	Servicios	786.822.958,55	117.566.745,24	0,00	904.389.703,79	0,00	904.389.703,79
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.106.559.094,38	121.959.479,15	0,00	1.228.518.573,53	0,00	1.228.518.573,53
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	888.599.329,99	98.416.201,85	0,00	987.015.531,84	0,00	987.015.531,84
5.3.60.01	Edificaciones	521.474.459,72	57.941.606,64	0,00	579.416.066,36	0,00	579.416.066,36
5.3.60.04	Maquinaria y equipo	99.055.483,16	11.003.581,77	0,00	110.059.064,93	0,00	110.059.064,93
5.3.60.05	Equipo médico y científico	163.950.396,43	18.216.710,79	0,00	182.167.107,22	0,00	182.167.107,22
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	12.230.289,48	1.358.921,06	0,00	13.589.210,54	0,00	13.589.210,54
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación	75.901.770,80	8.126.805,43	0,00	84.028.576,23	0,00	84.028.576,23
5.3.60.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	15.672.339,17	1.741.371,02	0,00	17.413.710,19	0,00	17.413.710,19
5.3.60.13	Bienes muebles en bodega	244.846,22	27.205,14	0,00	272.051,36	0,00	272.051,36
5.3.60.15	Propiedades, planta y equipo no explotados	69.745,01	0,00	0,00	69.745,01	0,00	69.745,01
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	217.959.764,39	23.543.277,30	0,00	241.503.041,69	0,00	241.503.041,69
5.3.66.05	Licencias	69.033.824,02	8.508.033,58	0,00	77.541.857,60	0,00	77.541.857,60
5.3.66.06	Softwares	148.925.940,37	15.035.243,72	0,00	163.961.184,09	0,00	163.961.184,09
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	502.980.406,30	0,00	0,00	502.980.406,30	0,00	502.980.406,30
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	502.980.406,30	0,00	0,00	502.980.406,30	0,00	502.980.406,30
5.4.23.07	Bienes entregados sin contraprestación	502.980.406,30	0,00	0,00	502.980.406,30	0,00	502.980.406,30
5.7	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	22.510.983,00	0,00	0,00	22.510.983,00	0,00	22.510.983,00
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	22.510.983,00	0,00	0,00	22.510.983,00	0,00	22.510.983,00
5.7.20.80	Recaudos	22.510.983,00	0,00	0,00	22.510.983,00	0,00	22.510.983,00
5.8	OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

REPRESENTANTE LEGAL
DD. DIANA MARGARITA GUTIERREZ DE PIÑERES BOTERO
 Directora Centro de Rehabilitación Inclusiva
 (ver certificación adjunta)

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
LISANDRO ANTONIO POLANIA ROJAS
 CC. 12.135.850

CONTADORA DCRI
ST. CAROL NATALIA BETANCUR MESA
 T.P. No. 228238 - T

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA
MUNICIPIO:	BOGOTA D.C.	
ENTIDAD:	DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/10/2021	
PERIODO DE MOVIMIENTO:	(01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2021)	

Cifras en pesos

CONCEPTO		ENTIDAD RECIPROCA		VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
CODIGO CONTABLE	NOMBRE	CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD		
4.4.28.07	Bienes recibidos sin contraprestación	923272421	Ministerio de Salud y Protección Social	0,00	638.484.054,00
4.7.05.08	Funcionamiento	923272394	Tesoro nacional	0,00	9.064.172.768,85
4.7.22.01	Cruce de cuentas	910300000	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	0,00	149.775.000,00
4.7.22.01	Cruce de cuentas	113000000	Ministerio de Educación Nacional	0,00	273.890,00
5.1.04.01	Aportes al icbf	239000000	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	0,00	69.140.300,00
5.1.04.02	Aportes al sena	268000000	Servicio Nacional de Aprendizaje	0,00	11.564.100,00
5.1.04.03	Aportes a la esap	220000000	Escuela Superior de Administración Pública	0,00	11.564.100,00
5.1.04.04	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	113000000	Ministerio de Educación Nacional	0,00	23.083.000,00
5.1.11.17	Servicios públicos	234011001	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	0,00	59.308.056,00
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	923269422	Servicios Postales Nacionales S.A.	0,00	1.194.060,00
5.1.11.25	Seguros generales	411000000	Positiva Compañía de Seguros S.A.	0,00	264.000,00
5.4.23.07	Bienes entregados sin contraprestación	703000000	Hospital Militar Central	0,00	88.157.574,00
5.4.23.07	Bienes entregados sin contraprestación	123000000	Policía Nacional	0,00	167.751.410,00
5.7.20.80	Recaudos	923272394	Tesoro Nacional	0,00	22.510.983,00



REPRESENTANTE LEGAL
DD. DIANA MARGARITA GUTIERREZ DE PIÑERES BOTERO
 Directora Centro de Rehabilitación Inclusiva
 (ver certificación adjunta)



COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
LISANDRO ANTONIO MELANIA ROJAS
 CC. 12.135.850



CONTADORA DCRI
ST. CAROL NATALIA BETANCUR MESA
 T.P. No. 228238 -T



Tabla de contenido

I. ASPECTOS GENERALES	2
NOTA No. 1. NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN DE COMETIDO ESTATAL.....	2
1.1 NATURALEZA JURIDICA	2
1.2 FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL	3
NOTA No. 2 DECLARACIÓN EXPLÍCITA Y SIN RESERVAS DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO	3
NOTA No. 3 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.....	3
3.1 BASES DE MEDICIÓN UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	4
3.2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	5
NOTA No. 4 LOS SUPUESTOS REALIZADOS ACERCA DEL FUTURO Y OTRAS CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES REALIZADAS AL FINAL DEL MES, QUE TENGAN UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE OCASIONAR AJUSTES IMPORTANTES EN EL VALOR EN LIBROS DE LOS ACTIVOS O PASIVOS DENTRO DEL PERIODO CORRIENTES.....	18
NOTA No. 5. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO CONTABLE.	18
5.1. DE ORDEN ADMINISTRATIVO.	18
5.2. DE ORDEN CONTABLE.	18
II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	19
1. RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.....	19
2. RELATIVAS A VALUACIÓN	19
3. RELATIVAS A RECURSOS RESTRINGIDOS.....	19
4. SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTAS.....	19
4.2 ESTADO DE RESULTADOS	34

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIRECCIÓN CENTRO REHABILITACIÓN INCLUSIVA – DCRI**

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2021

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES A 31 DE OCTUBRE DE 2021

I. ASPECTOS GENERALES

NOTA No. 1. NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN DE COMETIDO ESTATAL.

1.1 NATURALEZA JURIDICA

La Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva, fue creada mediante el decreto 1381 del 2015, como dependencia del Ministerio de Defensa Nacional, con autonomía administrativa y financiera sin personería jurídica, de conformidad con lo dispuesto en artículo 54 literal j) de la ley 489 de 1998; tiene por objeto desarrollar los programas del Modelo de Rehabilitación Integral Inclusiva –MRII, brindando una atención humana y de alta calidad a los usuarios.

MISIÓN

Acompañar a nuestros usuarios a alcanzar sus metas personales a través de un proceso de formación integral inclusiva con excelencia, generador de personas de bien, exitosas y productivas que aportan valor a sí mismos, sus familias y a la sociedad, e impactar al Sector Defensa en la disminución de la incidencia de la discapacidad.

VISIÓN

Ser la entidad líder en la articulación y coordinación del Sistema de Gestión del Riesgo en Rehabilitación Integral, de los miembros de la Fuerza Pública que los requieran, y un referente en la investigación de diversos procesos sociales del sector Defensa. Ser reconocidos por la calidad humana y profesional y por nuestra contribución al mejoramiento del proyecto de vida de nuestros usuarios.

RESPONSABILIDAD CENTRAL

Diseñar e implementar planes, programas y proyectos para contribuir en los procesos de Inclusión social, familiar y laboral del personal de la Fuerza Pública con discapacidad.

1.2 FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

OBJETIVOS DE LA DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA

Son funciones de la Dirección Centro Rehabilitación Inclusiva, DCRI, las siguientes:

1. Coordinar y articular los planes y programas, que conllevan a la operatividad del Sistema de Gestión del Riesgo y Rehabilitación Integral – SGRRI.
2. Liderar procesos de investigación y desarrollo de nuevas alternativas de Rehabilitación Integral en su fase Inclusiva.
3. Proponer al Ministro de Defensa Nacional la implementación de políticas en materia de Rehabilitación Inclusiva.
4. Celebrar los contratos y/o convenios que se requieran para el eficaz funcionamiento de la Dirección Centro Rehabilitación Inclusiva “DCRI”, previa delegación del Ministro de Defensa Nacional.
5. Dirigir la administración de los bienes y recursos destinados para el funcionamiento de la Dirección Centro Rehabilitación Inclusiva “DCRI”
6. Dirigir, coordinar y controlar los procesos de la administración del talento humano, y de los recursos físicos y financieros de la dependencia.
7. Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de su dependencia.

NOTA No. 2 DECLARACIÓN EXPLÍCITA Y SIN RESERVAS DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO.

Los Estados Financieros de la Dirección Centro Rehabilitación Inclusiva – DCRI - al corte de 31 de octubre de 2021, ha sido elaborados de acuerdo con el marco normativo contable previsto en la **resolución 533** emitida por la Contaduría General de la Nación el 8 de octubre de 2015 y sus modificatorios, que corresponde a las Norma internacional de Contabilidad para Entidades del Gobierno.

Los Estados financieros parten de la información del Estado de Situación Financiera del mes de octubre de 2021 y se compara con el mismo periodo del año anterior. Así mismo las políticas contables aplicadas en los presentes estados financieros corresponden a las aprobadas para el Ministerio de Defensa Nacional mediante el Comité Implementador para la Convergencia hacia Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), en el Ministerio de Defensa Nacional según Resolución 11221 de 2015

NOTA No. 3 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Financieros de la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva, se da aplicación a las Resolución 533 y sus modificatorios emitida por la Contaduría General, la cual dicta disposiciones sobre el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno que para el caso pertinente corresponde a la resolución 167 del 14 de octubre de 2020 emitida por la CGN.

La información reportada, es cargada al sistema SIIF II mediante archivos planos, de conformidad con el Instructivo de fecha JUL-22-2011 en el cual se lee: *“Las Entidades Contables Públicas - ECP que a partir del 1 de enero de 2011 forman parte del SIIF Nación, podrán cargar en el sistema los movimientos contables complementarios de la gestión financiera tales como: Depreciaciones, amortizaciones, provisiones, ajustes por conciliación bancaria, incorporación de activos y pasivos de fondos entregados en administración o en fiducia, entre otros.”*

Además del Sistema SIIF NACION II, la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva hace uso del ERP SAP el cual es administrado por el SILOG - *Sistema de Información Logística del Sector Defensa* - donde se gestiona en una misma plataforma, todos los procesos logísticos y financieros convirtiéndose en fuente principal de la información de activos, y consumibles que luego es registrada en el sistema SIIF. Lo anterior en cumplimiento del numeral 5 literal o del Instructivo de cierre que indica el deber de incluir (...), *“la relación de los sistemas de información que utiliza la entidad y que son auxiliares del macroproceso contable del SIIF NACION, e indicar el nombre del sistema, el propósito y la información que provee a contabilidad”* en las notas de carácter general.

3.1 BASES DE MEDICIÓN UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Dirección Centro Rehabilitación Inclusiva aplico para la preparación de los presente estados financieros las bases de medición contenida en las políticas aprobadas para el Ministerio de Defensa Nacional la cual se presentará más adelante, en la que se destacan por su materialidad la propiedad planta y equipos con las siguientes bases de medición:

Medición inicial.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición;
- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo);
- Los honorarios profesionales;
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo.

Medición Posterior

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

De igual forma los beneficios a empleados presentan las siguientes bases de medición.

Medición inicial.

El pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se medirá por el valor presente, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios.

Para la medición del pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se considerarán los requerimientos señalados en la medición de los beneficios posempleo. No obstante, el costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, las ganancias o pérdidas actuariales y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios se reconocerán como gasto o ingreso en resultado del periodo.

En el caso de las cesantías retroactivas a cargo de la entidad, el pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se medirá, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha el cual deberá ser calculado o estimado por las dependencias administrativas responsables e informado a las áreas contables.

Moneda Funcional

Los presente estados financieros usan como moneda funcional **el peso colombiano**, moneda en la cual se realiza la mayoría de las transacciones en la DCRI así mismo los estados financieros y sus notas presentan las cifras en pesos colombianos.

3.2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se presentan información esencial correspondientes a las políticas aplicadas en la elaboración de los Estados Financieros en las DCRI, los cuales corresponden a las políticas aprobadas para el Ministerio de Defensa mediante comité de implementación de NICSP del cual la DCRI hizo parte y aplica dichas políticas tomando como referencia la última actualización remitidas el 23 de octubre de 2020.

3.2.1 POLITICA No. 1-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Activos: Son recursos controlados por el Ministerio de Defensa y Policía Nacional que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros los cuales pueden ser propios o de terceros.

Un recurso controlado es un elemento que otorga, entre otros, un derecho a:

- a) Usar un bien para prestar servicios.
- b) Ceder el uso para que un tercero preste un servicio.
- c) Convertir el recurso en efectivo a través de su disposición.
- d) Beneficiarse de la revalorización de los recursos.

e) Recibir una corriente de flujos de efectivo.

Propiedades, planta y equipo: Son activos tangibles empleados por el Ministerio de Defensa y Policía Nacional para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos; los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y los bienes muebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

También incluye los bienes muebles con uso futuro indeterminado y las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas, así como los bienes de propiedad de terceros recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno general y los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo.

RECONOCIMIENTO

Se reconocerá como Propiedades, Planta y Equipo y para efectos de la salida de almacén: los bienes muebles que cumplan con las características y elementos del activo cuando su costo unitario de adquisición, construcción, producción, donación, transferencia y permuta sea igual o superior a 50 Unidades de Valor Tributario (U.V.T) vigente.

Los bienes cuyo costo unitario sean inferiores a 50 Unidades de Valor Tributario (U.V.T año adquisición) deberán reconocerse como gastos del ejercicio y se debe mantener un control administrativo a través del Sistema Logístico del Ministerio de Defensa SILOG, que garantice su control y permita una identificación física plena del mismo.

ADICIONES, MEJORAS Y MANTENIMIENTO

Las adiciones y mejoras son erogaciones efectuadas por el Ministerio de Defensa y Policía Nacional para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva o eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos o servicios, o reducir significativamente los costos. Se reconocerán como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación.

MEDICIÓN INICIAL:

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición;
- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación

y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo);

- Los honorarios profesionales;
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo.

MEDICION POSTERIOR:

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

DEPRECIACIÓN

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. El valor depreciable corresponde al valor del activo o de sus componentes. La depreciación de las propiedades, planta y equipo:

- Iniciaré cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad.
- El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con las políticas de Inventarios o de Activos intangibles.
- Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto.
- La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación o mantenimiento.

METODO DE DEPRECIACIÓN

En el Ministerio de Defensa y Policía Nacional, para efectos de calcular la depreciación de las propiedades planta y equipo se utilizará el método de línea recta.

VALOR DEPRECIABLE

El valor depreciable se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

VALOR RESIDUAL

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición (venta) del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

POLITICA:

En el Ministerio de Defensa y Policía Nacional, teniendo en cuenta que los bienes que se consideran propiedades, planta y equipo se adquieren con la finalidad de ser empleados en el cumplimiento del cometido estatal y que por lo tanto durante la vida útil del activo, se consumen la totalidad de sus beneficios económicos o su potencial de servicio y en ningún momento la Entidad tiene previsto venderlos, el valor residual es cero.

VIDA UTIL

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte del Ministerio de Defensa y Policía Nacional, por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

POLITICA:

En circunstancias y condiciones normales se sugiere aplicar los siguientes rangos:

CLASES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	RANGOS DE VIDA ÚTIL
SEMOVIENTES	Entre 2 y 18 años (a partir del traslado al servicio activo)
REDES, LÍNEAS Y CABLES	Entre 2 y 50 años
MAQUINARIA Y EQUIPO	Entre 2 y 90 años
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	Entre 2 y 30 años
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	Entre 2 y 50 años
EQUIPO DE COMUNICACIONES	Entre 2 y 30 años
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	Entre 2 y 25 años
EQUIPO DE TRANSPORTE AÉREO	Entre 2 y 90 años (según sus componentes)
EQUIPO DE TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL	Entre 2 y 80 años (según sus componentes)
EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Entre 2 y 40 años
EQUIPO DE TRANSPORTE BLINDADO DE COMBATE	Entre 2 y 40 años (según sus componentes)
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	Entre 2 y 30 años
BIENES DE ARTE Y CULTURA	Según peritaje.

Ilustración 1. Tabla de Clases de PPYE y vidas útiles tomado de la política para PPYE

DETERIORO

El deterioro de la propiedad, planta y equipo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

POLÍTICA

En el Ministerio de Defensa y Policía Nacional, para efectos de Deterioro se consideran bienes de valor material aquellos que su costo individual de adquisición, producción, construcción, donación, transferencia o permuta sea superior a 1.000 SMMLV.

Por lo anterior, solo se evaluará si existen indicios de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo a los bienes cuyo costo individual sea igual o superior a 1.000 SMMLV del año en que se realice la evaluación, debiendo incluirse los bienes que presenten saldos en la cuenta 1695 (DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)).

PERIODICIDAD

De acuerdo con la Norma General emitida por la Contaduría General de la Nación, como mínimo, al final del periodo contable la entidad evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo.

En el Ministerio de Defensa y Policía Nacional, la evaluación se realizará en el cuarto trimestre de cada vigencia.

En caso de existir algún indicio claro de deterioro en un trimestre distinto, el mismo será evaluado y reconocido en los Estados Financieros en el momento que suceda.

BAJA EN CUENTAS

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando:

- a- Se dispone del elemento
- b- Cuando la propiedad, planta y equipo queda permanentemente retirada de uso y no se espere obtener beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio.

REVELACIONES

La entidad revelará, para cada clase de propiedad, planta y equipo, la siguiente información:

1. Los métodos de depreciación utilizados.
2. Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.

3. El valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable.
4. Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas, depreciación y otros cambios.
5. El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo.
6. El cambio en la estimación de la vida útil, del valor residual y de las erogaciones estimadas por desmantelamiento, así como el cambio en el método de depreciación.
7. El valor de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, y el estado de avance y la fecha estimada de terminación.
8. El valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos.
9. La información de bienes que se hayan reconocido como propiedades, planta y equipo o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar).
10. La información sobre su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar.
11. El valor en libros de los elementos de propiedades, planta y equipo, que se encuentran temporalmente fuera de servicio.
12. La información sobre su condición de activo en concesión, cuando a ello haya lugar; y
13. Las propiedades, planta y equipo, adquiridas en una transacción sin contraprestación.

3.2.2 POLÍTICA No. 2-INVENTARIOS

INVENTARIOS:

Son activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agropecuarios, que se tengan con la intención de: a) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación o b) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

MEDICIÓN INICIAL:

Los inventarios se reconocerán por el costo de adquisición o transformación.

POLÍTICA:

COSTO DE ADQUISICIÓN: incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso.

COSTO DE TRANSFORMACIÓN: Estarán conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la producción de bienes y la prestación de servicios.

PRODUCCIÓN DE BIENES: El costo de transformación de los bienes estará determinado por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en

productos terminados. También harán parte del costo, el mantenimiento, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la elaboración de bienes.

SISTEMA DE INVENTARIO Y TECNICA DE MEDICIÓN

POLÍTICA:

- Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente.
- Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de costo promedio, para el caso de los reparables en condición de serviciales o reparados se aplicará el método de identificación específica (151409 Repuestos).

MEDICION POSTERIOR:

Teniendo en cuenta que el inventario en el Ministerio de Defensa y Policía Nacional no se adquiere o transforma con fines de comercialización, no será objeto de ajuste ni deterioro en su valor.

BAJA EN CUENTAS

Las mermas, sustracciones o vencimientos de los inventarios, implicará el retiro de estos y su reconocimiento como gastos en el resultado del periodo.

3.2.3 POLITICA No. 3-BENEFICIOS A EMPLEADOS

DEFINICIÓN

PASIVOS:

Un pasivo es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.

Al evaluar si existe o no una obligación presente, la entidad se basa en la información disponible al cierre del periodo para establecer si existe la probabilidad de tener o no la obligación; si es mayor la probabilidad de no tenerla, no hay lugar al reconocimiento de un pasivo. Se considera que existe una obligación presente cuando la entidad evalúa que tiene poca o ninguna alternativa de evitar la salida de recursos.

Los pasivos proceden de transacciones u otros sucesos pasados. Así, por ejemplo, la adquisición de bienes y servicios da lugar a cuentas por pagar (a menos que el pago se haya anticipado o se haya hecho al contado). Los pasivos también pueden originarse en obligaciones sobre las cuales existe incertidumbre en relación con su cuantía y/o fecha de vencimiento.

BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados, incluidos los servidores públicos a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente o en los acuerdos contractuales que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados; o
- b) requerimientos legales, en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.
- c) Los beneficios a los empleados se clasifican en: a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios posempleo, c) beneficios a los empleados a largo plazo y d) beneficios por terminación del vínculo laboral.

TIPOS DE GASTO

En concordancia con el Catálogo General de Cuentas y para efectos del registro en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, los beneficios a empleados se clasifican en los siguientes tipos de gastos:

TIPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN
15-Sueldos y Salarios	Corresponde al valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como: sueldos, horas extras y festivos, gastos de representación, sueldos por comisiones al exterior, prima técnica, bonificaciones, auxilio de transporte, partida alimentación soldados y orden público, subsidio de vivienda, subsidio de alimentación, entre otros.
16-Contribuciones Imputadas	Corresponde al valor de las prestaciones proporcionadas, directamente por la Entidad, a los empleados o a quienes dependen de ellos, tales como: Incapacidades, subsidio familiar, indemnizaciones, gastos médicos y medicamentos, pensiones de jubilación patronales, cuotas partes de pensiones, cuotas partes de bonos pensionales emitidos, y otras contribuciones imputadas.
17-Contribuciones Efectivas	Corresponde al valor de las prestaciones sociales que la Entidad paga, en beneficios a sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social, tales como: Seguros de vida, aportes a cajas de compensación familiar, cotizaciones a seguridad social en salud, aportes sindicales, cotizaciones a riesgos laborales, cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media y de ahorro individual, medicina prepagada y otras contribuciones efectivas.
18-Aportes Sobre la Nómina	Corresponde al valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades con destino al ICBF, SENA, ESAP y a las Escuelas Industriales e Institutos Técnicos.
19-Prestaciones Sociales	Corresponde al valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades, por concepto de prestaciones sociales, tales como: Vacaciones, cesantías, intereses a las cesantías, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificaciones especial de recreación, otras primas, y otras prestaciones sociales.
20-Gastos de Personal Diversos.	Corresponde al valor de los gastos que se originan en pagos de personal por conceptos no especificados en las cuentas relacionadas anteriormente, como: Remuneración servicios técnicos, Honorarios, capacitación, bienestar y estímulos, dotación y suministro a trabajadores, gastos deportivos y de recreación, contratos de personal temporal, remuneración electoral, ajuste a beneficios a empleados a largo plazo, y otros gastos de personal diversos.

Ilustración 2. Tabla de Tipo de Gasto tomado de la política para beneficios a empleados.

BENEFICIOS A CORTO PLAZO

Son aquellos beneficios cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

RECONOCIMIENTO:

Se reconocerá un pasivo (2511 Beneficios a corto plazo) por beneficios a los empleados a corto plazo, junto con su gasto (51 Gastos de Administración y Operación) o costo asociado, en dos momentos:

a- Cuando el hecho económico, (consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado) coincide con la etapa presupuestal de obligación y pago, lo cual aplicará a los siguientes conceptos.

b- Cuando el hecho económico (consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado) NO coincide con la etapa presupuestal de la obligación y pago (NO se pagan mensualmente), se reconocerán en forma manual cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado, aplicará a los siguientes beneficios.

MEDICIÓN INICIAL

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de dichos beneficios.

BENEFICIOS A LARGO PLAZO

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago venza después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

RECONOCIMIENTO

Se reconocen como un pasivo (2512 Beneficios a empleados a largo plazo) por beneficios a los empleados a largo plazo, junto con su gasto (51 Administración y Operación) o costo asociado, cuando se consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado.

MEDICION

El pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se medirá por el valor presente, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios.

Para la medición del pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se considerarán los requerimientos señalados en la medición de los beneficios posempleo. No obstante, el costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, las ganancias o pérdidas actuariales y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios se reconocerán como gasto o ingreso en resultado del periodo.

En el caso de las cesantías retroactivas a cargo de la entidad, el pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se medirá, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha el cual deberá ser calculado o estimado por las dependencias administrativas responsables e informado a las áreas contables.

BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL VÍNCULO LABORAL

Son aquellos beneficios que surgen por la decisión del Ministerio de Defensa y Policía Nacional de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado.

RECONOCIMIENTO

Se reconocen un pasivo (2513 Beneficios a empleados por terminación del vínculo laboral o contractual), junto con su gasto asociado (51 Administración y Operación) cuando se generen obligaciones por dichos beneficios.

MEDICIÓN

La medición del pasivo por beneficios por terminación del vínculo laboral dependerá del plazo en el que la entidad espera pagar dicha obligación:

- a) En caso de que se pague durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se reconoció el pasivo, este se medirá por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación relacionada con los beneficios por terminación del vínculo laboral.
- b) En caso de que se pague después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se reconoció el pasivo, este se medirá por el valor presente de los pagos futuros que serán necesarios para liquidar las obligaciones relacionadas con los beneficios por terminación del vínculo laboral, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de la obligación.

Cuando el valor del beneficio por terminación del vínculo laboral se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como gasto financiero en el resultado del periodo.

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la Unidad Ejecutora, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

TRANSFERENCIAS

Cuando una Unidad Ejecutora del Ministerio de Defensa y Policía Nacional, tenga personal de planta en comisión del servicio o agregada a otra Entidad de Gobierno en los diferentes niveles (nacional o territorial), mensualmente deberá efectuar la transferencia por el valor de la nómina, afectando la cuenta 5423 Otras Transferencias y conciliándola como operación recíproca.

SUBVENCIONES

Cuando una Unidad Ejecutora del Ministerio de Defensa y Policía Nacional, tenga personal de planta en comisión del servicio o agregada a una empresa pública o privada, mensualmente deberá efectuar la subvención por el valor de la nómina, afectando la cuenta 5424 Subvenciones. Cuando se trate de empresas públicas se efectuará la conciliación como operación recíproca.

Para lo anterior (transferencias y subvenciones), las coordinaciones, jefaturas, direcciones de personal o su equivalente en cada Unidad Ejecutora, en forma mensual, deberán informar a las correspondientes

Secciones de Contabilidad por cada entidad, el valor de cada rubro presupuestal que conforma la nómina.

3.2.4 POLITICA No. 5-INGRESOS

DEFINICIÓN

INGRESOS

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.

INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN

Es aquel que recibe la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso recibido, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. Son ejemplos de estos ingresos: los impuestos y las transferencias, tales como traslado de recursos entre entidades de gobierno, asunción de pasivos por parte de terceros, préstamos con tasas subsidiadas y donaciones.

3.2.5 POLITICA No. 6-INTANGIBLES

INTANGIBLES

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

RECONOCIMIENTO:

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables y cuyo valor individualmente considerado sea superior a 50 U.V.T. vigentes y cumpla las leyes de derecho de autor y propiedad intelectual; los que valgan menos de 50 U.V.T. y que cumplan con las características de intangibles se llevará un control administrativo en el sistema SILOG que permitirá plena identificación.

Para lo anterior, se tendrá en cuenta la actualización que cada año haga la DIAN del valor de la U.V.T. sin implicar esto que se deba dar de baja en cuenta los activos intangibles adquiridos en vigencias anteriores y que queden por debajo de valor de las 50 U.V.T.

MEDICIÓN INICIAL

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de si estos son adquiridos o generados internamente.

MEDICION POSTERIOR

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

AMORTIZACIÓN

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

El cargo por amortización de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

DETERIORO

El deterioro del valor de un activo intangible es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la Amortización.

Para efectos de Deterioro, el Ministerio de Defensa y Policía Nacional considera material, los activos intangibles cuyo valor individual sea superior a 500 SMMLV.

PERIODICIDAD

Como mínimo, en el cuarto trimestre de cada periodo contable, la Unidad Ejecutora evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Si existe algún indicio, la entidad estimará el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

3.2.6 POLITICA No. 8-CUENTAS POR PAGAR

RECONOCIMIENTO:

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

CLASIFICACIÓN

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo.

MEDICIÓN INICIAL

Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.

MEDICIÓN POSTERIOR

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

BAJA EN CUENTAS

Se dejará de reconocer, total o parcialmente, una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la entidad aplicará la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

NOTA No. 4 LOS SUPUESTOS REALIZADOS ACERCA DEL FUTURO Y OTRAS CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES REALIZADAS AL FINAL DEL MES, QUE TENGAN UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE OCASIONAR AJUSTES IMPORTANTES EN EL VALOR EN LIBROS DE LOS ACTIVOS O PASIVOS DENTRO DEL PERIODO CORRIENTES

Teniendo en cuenta que en la vigencia 2018 finalizamos el proceso de implementación de normas internacionales de contabilidad para entidades de Gobierno, en donde se definieron las estimaciones a utilizar de acuerdo con las políticas contables; se determina que el centro de Rehabilitación Inclusiva a 31 de octubre de 2020 no se presentaron cambios de estimaciones o circunstancias que generen riesgos significativos que ocasionen cambio en la información financiera.

NOTA No. 5. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO CONTABLE.

El proceso contable de la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva se vio afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

5.1. DE ORDEN ADMINISTRATIVO.

- omitido

5.2. DE ORDEN CONTABLE.

- Omitido

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

La Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva aplica el Régimen de Contabilidad Pública, Manual de Bienes, Manual de Procedimientos Administrativos emitidos por el Ministerio de Defensa Nacional y los diferentes conceptos contables de la Contaduría General de la nación, para garantizar la sostenibilidad de las cifras.

2. RELATIVAS A VALUACIÓN

Omitido

3. RELATIVAS A RECURSOS RESTRINGIDOS.

Omitido

4. SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTAS

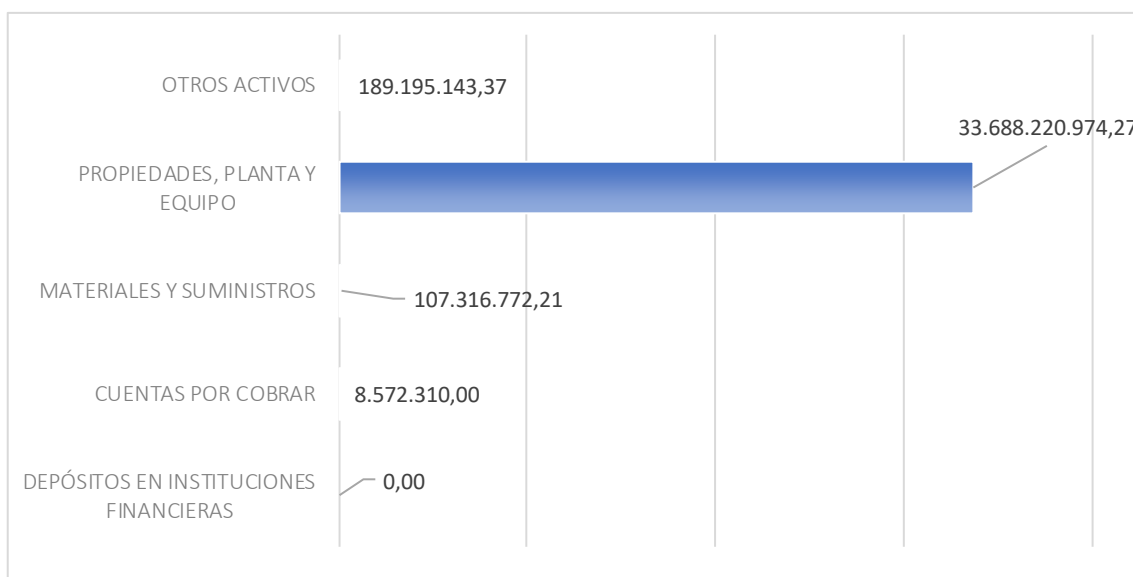
4.1. Estado de Situación Financiera



	OCTUBRE 2021.	OCTUBRE 2020.	Variación
ACTIVO	33.993.305.199,85	35.150.987.848,66	-3,29%
PASIVO	959.569.876,00	1.041.606.551,05	-7,88%
PATRIMONIO	33.033.735.323,85	34.109.381.297,61	-3,15%

a. COMPOSICION DEL ACTIVO

CUENTA	VALOR	PARTICIPACION
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00%
CUENTAS POR COBRAR	8.572.310,00	0,03%
MATERIALES Y SUMINISTROS	107.316.772,21	0,32%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	33.688.220.974,27	99,10%
OTROS ACTIVOS	189.195.143,37	0,56%
TOTAL	33.993.305.199,85	100,00%



El Activo total de la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva en el mes de octubre, asciende a \$33.993.305.199,85 presentando una variación absoluta frente al saldo del mismo mes del año anterior (\$ -1.157.682.648,81) correspondiente a una disminución del 3,29%, dicha variación es principalmente producto de la depreciación de los activos registrados en la entidad y el aumento de la cuenta de materiales y suministros.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La DCRI al corte de los estados financiero posee dos cuentas bancarias a través de la cuales se realizan algunos pagos de funcionamiento los cuales debe efectuarse directamente desde estas cuentas presentando la siguiente información:

NOTA 5.1 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	OCTUBRE 2021.	OCTUBRE 2020.
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00

NOTA 5.2 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

La DCRI no cuenta con efectivo de uso restringido al corte de los presentes Estados Financieros.

NOTA 5.4 SALDOS EN MONEDA EXTRAJERA

Esta unidad no posee saldos en moneda extranjera a la fecha de corte de los Estados Financieros.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La DCRI no posee inversiones ni instrumentos derivados al corte de los Estados Financieros.

NOTA 6.1 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

La DCRI no posee inversiones de administración de liquidez al corte de los Estados Financieros.

NOTA 6.2 INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.

La DCRI no posee inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos al corte de los Estados Financieros.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se presentan los saldos de las cuentas por cobrar en la DCRI al corte de presentación de los Estados Financieros.

NOTA 7.2 CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS

La DCRI no posee saldos por cobrar por conceptos de contribuciones tasas e ingresos no tributarios al corte de los Estados Financieros.

NOTA 7.6 VENTA DE BIENES

La DCRI no posee saldos por cobrar por conceptos de venta de bienes al corte de los Estados Financieros.

NOTA 7.7 PRESTACION DE SERVICIOS

La DCRI no posee saldos por cobrar por conceptos de prestación de servicios al corte de los Estados Financieros.

NOTA 7.9 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

La DCRI no posee saldos por cobrar por conceptos de prestación de servicios de salud al corte de los Estados Financieros.

NOTA 7.12 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

La DCRI no posee saldos por cobrar por conceptos de administración del sistema de seguridad social en salud al corte de los Estados Financieros.

NOTA 7.20 TRANSFERENCIAS POR COBRAR

La DCRI no posee saldos por cobrar por conceptos de trasferencias al corte de los Estados Financieros.

NOTA 7.21 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al corte de los Estados Financieros la DCR presenta la siguiente información de otras cuentas por cobrar, correspondientes a incapacidad y licencia de maternidad de 8 funcionarios de la DCRI.

CUENTAS POR COBRAR	OCTUBRE 2021.	OCTUBRE 2020.
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8.572.310,00	0,00

NOTA 7.22 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO

La DCRI no posee saldos por cobrar por conceptos de cuentas por cobrar de difícil recaudo al corte de los Estados Financieros.

NOTA 8.1 PRÉSTAMOS CONCEDIDOS

La DCRI no posee saldos por cobrar por conceptos de préstamos concedidos al corte de los Estados Financieros.

NOTA 8.5 PRÉSTAMOS POR COBRAR VENCIDOS NO DETERIORADOS

La DCRI no posee saldos por cobrar por conceptos de préstamos por cobrar vencidos no deteriorados al corte de los Estados Financieros.

NOTA 9. INVENTARIOS

Al corte de presentación de Estados Financieros la cuenta de materiales y suministros presentó una variación de \$-53.520.407,35 correspondiente al -33,28% con respecto al periodo anterior. producto de los elementos requeridos en el cumplimiento de la misionalidad de la entidad.

NOTA 9.1 BIENES Y SERVICIOS

INVENTARIOS	OCTUBRE 2021.	OCTUBRE 2020.
MATERIALES Y SUMINISTROS	107.316.772,21	160.837.179,56

Al corte de los estados financiero, se registró una disminución con respecto al año anterior de \$53.520.407,35 en las cuentas de materiales y suministros de la DCRI, los cuales son utilizados para la atención de los usuarios de la entidad, la composición de los inventarios se detalla a continuación.

CÓDIGO	INVENTARIOS	OCTUBRE 2021.	OCTUBRE 2020.	VARIACION ABS	VARIACION %
1.5.14.04	Materiales médico - quirúrgicos	8.599.367,05	59.999,99	8.539.367,06	14232,28%
1.5.14.06	Materiales odontológicos	257.999,99	0,00	257.999,99	100,00%
1.5.14.09	Repuestos	18.426.071,39	4.346.073,56	14.079.997,83	323,97%
1.5.14.17	Elementos y accesorios de aseo	774.665,00	1.252.854,39	-478.189,39	-38,17%
1.5.14.21	Dotación a trabajadores	27.153.474,44	35.127.788,99	-7.974.314,55	-22,70%
1.5.14.23	Combustibles y lubricantes	0,00	132.828,00	-132.828,00	100,00%
1.5.14.24	Elementos y materiales para construcción	18.063.316,26	35.953.822,18	-17.890.505,92	-49,76%
1.5.14.25	Equipo de alojamiento y campaña	12.994.203,74	24.425.371,99	-11.431.168,25	-46,80%
1.5.14.90	Otros materiales y suministros	21.047.674,34	59.538.440,46	-38.490.766,12	-64,65%
	TOTAL	107.316.772,21	160.837.179,56	-53.520.407,35	-33,28%

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

CÓDIGO	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	OCTUBRE 2021.	OCTUBRE 2020.	VARIACION ABS	VARIACION %
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	8.588.056,62	6.529.232,62	2.058.824,00	31,53%
1.6.40.27	Edificaciones pendientes de legalizar	34.772.859.148,82	34.772.859.148,82	0,00	0,00%
1.6.55.04	Maquinaria industrial	44.999.000,00	44.999.000,00	0,00	0,00%
1.6.55.05	Equipo de música	21.411.764,04	21.411.764,04	0,00	0,00%
1.6.55.06	Equipo de recreación y deporte	290.743.715,38	290.743.715,38	0,00	0,00%
1.6.55.09	Equipo de enseñanza	332.535.077,00	259.782.000,00	72.753.077,00	28,01%
1.6.55.20	Equipo de centros de control	380.788.096,00	380.788.096,00	0,00	0,00%
1.6.55.22	Equipo de ayuda audiovisual	398.554.545,98	400.653.545,72	-2.098.999,74	-0,52%
1.6.55.90	Otra maquinaria y equipo	294.321.999,93	294.321.999,93	0,00	0,00%
1.6.60.08	Equipo de apoyo terapéutico	2.177.793.845,66	2.177.793.845,66	0,00	0,00%
1.6.65.01	Muebles y enseres	164.546.655,28	164.546.655,28	0,00	0,00%
1.6.70.01	Equipo de comunicación	61.254.532,89	61.254.532,89	0,00	0,00%
1.6.70.02	Equipo de computación	847.667.559,87	826.780.228,71	20.887.331,16	2,53%
1.6.70.90	Otros equipos de comunicación y computación	87.649.600,00	87.649.600,00	0,00	0,00%
1.6.75.02	Terrestre	160.289.599,00	160.289.599,00	0,00	0,00%
	TOTAL	40.044.003.196,47	39.950.402.964,05	93.600.232,42	0,23%

Los valores anteriores corresponden a los movimientos entre las cuentas de propiedades, plantas y equipos, se presentan las variaciones, y en el total se muestra el valor acumulado del total de PP&E así como su variación.

CÓDIGO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	OCTUBRE 2021.	OCTUBRE 2020.	VARIACION ABS	VARIACION %
1.6.85.01	Edificaciones	(3.368.508.352,23)	(2.673.209.072,60)	(695.299.279,63)	26,01%
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	(850.252.457,27)	(722.604.601,84)	(127.647.855,43)	17,66%
1.6.85.05	Equipo médico y científico	(1.107.850.525,06)	(889.249.996,46)	(218.600.528,60)	24,58%
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	(98.396.990,49)	(82.089.937,80)	(16.307.052,69)	19,86%
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	(831.215.623,27)	(732.832.277,24)	(98.383.346,03)	13,43%
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	(98.606.094,12)	(77.709.641,88)	(20.896.452,24)	26,89%
1.6.85.13	Bienes muebles en bodega	(952.179,76)	(625.718,13)	(326.461,63)	52,17%
	TOTAL	-6.355.782.222,20	-5.178.321.245,95	-1.177.460.976,25	22,74%

Contempla la depreciación de los diferentes activos fijos que posee la DCRI, la cuenta que presenta mayor variación corresponde a depreciación de edificaciones, por el reconocimiento del uso de las instalaciones la DCRI.

NOTA 10.1 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS – MUEBLES

A continuación, se presenta un resumen de la propiedad planta y equipos muebles considerando la depreciación acumulada y el deterioro; para el periodo analizado no se presenta deterioro en este tipo de activo, el detalle se puede consultar en el anexo 10.

PP&E Muebles	Valor
Saldo Inicial	5.257.445.223,39
+ Entradas	15.797.824,00
- Bajas	2.098.999,74
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00
= Saldo final del periodo	5.271.144.047,65
- Depreciación inicial del periodo	2.580.494.745,62
- Depreciación del periodo	406.779.124,35

+ Ajuste depreciación	0,00
= Saldo final Activos - Depreciación	2.283.870.177,68
- Deterioro	0,00
+ Ajuste deterioro	0,00
= Saldo final Activos - Depreciación - Deterioro	2.283.870.177,68

NOTA 10.2 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS – INMUEBLES

Refleja el valor de la edificación ubicada en la calle 21 # 44 - 40, donde funciona la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva - (DCRI), con un área de aproximadamente de 13,900 Mts2 que fueron construidos mediante convenio de cofinanciación entre el Ministerio de Defensa Nacional y la Agencia de cooperación internacional de Corea "KOICA" - Embajada de La República de Corea en Colombia. A través del Contrato 001 -2012 entre el Contratante KOICA y el Contratista constructor Mota Engil Engenharia e Construcao S.A. Este contrato fue liquidado mediante acta de liquidación de obra del 23 de agosto de 2016.

El Centro de Rehabilitación Inclusiva (CRI) surge de la necesidad de establecer un sitio con un entorno diferencial al contexto de la salud para los miembros de la Fuerza Pública con discapacidad, en el que puedan realizar los procesos de formación y capacitación hacia la inclusión familiar, social, cultural y laboral. El 20 de febrero de 2013 se puso la primera piedra y sus puertas se abrieron a partir del 29 de agosto de 2016.

PP&E Inmuebles	Valor
Saldo Inicial	34.772.859.148,82
+ Entradas	0,00
- Bajas	0,00
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00
= Saldo final del periodo	34.772.859.148,82
- Depreciación inicial del periodo	2.789.092.285,87
- Depreciación del periodo	579.416.066,36
+ Ajuste depreciación	0,00
= Saldo final Activos - Depreciación	31.404.350.796,59
- Deterioro	0,00
+ Ajuste deterioro	0,00
= Saldo final Activos - Depreciación - Deterioro	31.404.350.796,59

NOTA 10.3 CONSTRUCCIÓN EN CURSO

Al corte de los presentes estados financieros la DCRI no posee construcción en cursos.

NOTA 10.4.1 ESTIMACIONES

La DCRI aplica las vidas útiles de acuerdo con la política N° 1 Propiedad, Planta y Equipo, por lo tanto, la estimación de la vida útil de sus activos se efectúa con fundamento en la experiencia que la entidad tiene con activos similares y según la expectativa de uso de los mismo.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICO Y CULTURALES

La DCRI al corte de los Estados Financieros no tiene registrados bienes de uso público, histórico y culturales.

NOTA 11.1 BIENES DE USO PÚBLICO. (BUP)

La DCRI al corte de los Estados Financieros no tiene registrados bienes de uso público.

NOTA 11.2 BIENES HISTORICOS Y CULTURALES. (BHC)

La DCRI al corte de los Estados Financieros no tiene registrados bienes históricos y culturales.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

La DCRI al corte de los Estados Financieros no posee activos que cumplan con la definición de la Política Contable N° 11 del MDN para ser registrados como propiedad de inversión.

NOTA 13.1 DETALLES SALDOS Y MOVIMIENTO

Al corte de elaboración de los presente estados financieros no hay saldos, ni movimientos por concepto de propiedades de inversión.

NOTA 13.2 REVELACIONES ADICIONALES

Al corte de elaboración de los presente estados financieros no se cuenta con información financiera que requieran ser reveladas por conceptos de propiedades de inversión.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CÓDIGO	INTANGIBLES	OCTUBRE 2021.	OCTUBRE 2020.	VARIACION ABS	VARIACION %
1.9.70.07	Licencias	535.710.359,44	445.105.782,08	90.604.577,36	20%
1.9.70.08	Softwares	1.076.758.048,92	1.076.758.048,92	0,00	0%
1.9.75.07	Licencias	(414.712.475,93)	(307.077.573,17)	(107.634.902,76)	35%
1.9.75.08	Softwares	(1.061.722.805,20)	(1.038.901.715,83)	(22.821.089,37)	2%
	TOTAL	136.033.127,23	175.884.542,00	-39.851.414,77	-23%

Al corte de elaboración de los presente estados financieros los activos intangibles con que cuenta la DCRI presenta movimiento principalmente por la amortización de los diferentes activos intangibles que posee la DCRI.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICO

La DCRI al corte de los Estados Financieros no tiene registrados activos biológicos.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI cuenta con los siguientes saldos correspondientes a el seguro todo riesgo.

CÓDIGO	OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	OCTUBRE 2021.	OCTUBRE 2020.	VARIACION ABS	VARIACION %
1.9.05.01	Seguros	46.773.180,14	35.570.151,00	11.203.029,14	31%

La DCRI se encuentra amparada dentro de las pólizas TRDM contratadas por el Ministerio de Defensa y para cada vigencia se amortiza el pago de esta a lo largo de la vigencia, a continuación, se presenta las coberturas con las que contó la entidad durante el 2021 y las empresas asegurados con las cuales se tenían estas pólizas.

EMPRESA	COBERTURA
UNION TEMPORAL MAPFRE-AXA - LA PREVISORA SA- SBS SA - HDI SA	CONTRATO DE SEGUROS POLIZAS TODO RIESGO DAÑO MATERIAL Y GLOBAL DE MANEJO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	POLIZA AUTOMOVILES
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS

NOTA 16.1 DESGLOSE SUBCUENTA OTROS

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información adicional de otros derechos y Garantías que reportar diferentes a seguros.

NOTA 17.2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene arrendamientos operativos.

NOTA 17.2.1.1 REVALACIONES GENERALES

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 17.2.1.2 SEGUIMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 17.2.2.1 REVALACIONES GENERALES

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 17.2.2.2 SEGUIMIENTO DE CUENTAS POR PAGAR

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

La DCRI al corte de los Estados Financieros no tiene prestamos por pagar

NOTA 20.1.1 FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene financiamiento interno de corto plazo.

NOTA 20.1.2 FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene financiamiento interno de largo plazo.

NOTA 20.1.3 FINANCIAMIENTO EXTERNO DE CORTO PLAZO

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene financiamiento externo de corto plazo.

NOTA 20.1.4 FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene financiamiento externo de largo plazo.

NOTA 20.1.5 FINANCIAMIENTO BANCA CENTRAL

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene financiamiento con banca central.

NOTA 20.2.1 REVALACIONES DE BAJA EN CUENTAS DIFERENTES AL PAGO DE LA DEUDA FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 20.2.2 REVALACIONES DE BAJA EN CUENTAS DIFERENTES AL PAGO DE LA DEUDA FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 20.2.3 FINANCIAMIENTO EXTERNO DE CORTO PLAZO

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 20.2.4 FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

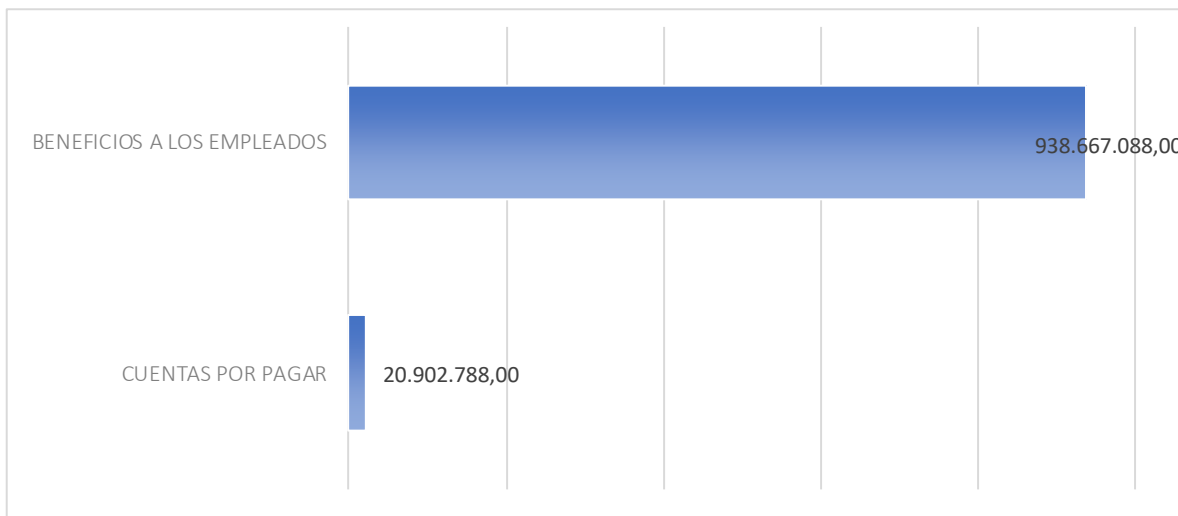
NOTA 20.2.5 FINANCIAMIENTO BANCA CENTRAL

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

a. COMPOSICION DEL PASIVO

El pasivo de la DCRI está compuesto de la siguiente manera:

CUENTA	VALOR	PARTICIPACION
CUENTAS POR PAGAR	20.902.788,00	2,18%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	938.667.088,00	97,82%
TOTAL	959.569.876,00	100,00%



El Pasivo total de la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva en el mes de octubre asciende a \$959.569.876,00 presentando una variación absoluta frente al saldo del año anterior de \$ - 82.036.675,05 correspondiente a una disminución del 7,88%.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Al corte de elaboración de los presente estados financieros se presenta la siguiente información en cuentas por pagar, compuesta principalmente por retención en la fuente por concepto de rentas y de industria y comercio practicadas a los proveedores de la entidad y a los funcionarios de la DCRI y otras cuentas por pagar de bienes y servicios.

CÓDIGO	CUENTAS POR PAGAR	OCTUBRE 2021.	OCTUBRE 2020.	VARIACION ABS	VARIACION %
2.4.01.01	Bienes y servicios	0,00	10.848.268,48	(10.848.268,48)	-100%
2.4.07.22	Estampillas	361.154,00	319.381,00	41.773,00	100%
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	2.081.800,00	0,00	2.081.800,00	-100%
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	1.909.800,00	0,00	1.909.800,00	-100%
2.4.36.03	Honorarios	293,00	293,00	0,00	0%
2.4.36.05	Servicios	3.555.508,00	5.397.396,00	(1.841.888,00)	-34%
2.4.36.08	Compras	618.908,00	1.047.292,00	(428.384,00)	-41%
2.4.36.15	Rentas de trabajo	5.851.000,00	5.509.000,00	342.000,00	6%
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido.	3.608.809,00	5.833.483,00	(2.224.674,00)	-38%
2.4.36.26	Contratos de construcción	849,00	602,00	247,00	41%
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comer	2.914.667,00	4.007.795,00	(1.093.128,00)	-27%
2.4.90.51	Servicios públicos	-	21.056.216,78	(21.056.216,78)	100%
2.4.90.55	Servicios	0,00	122.092.833,79	(122.092.833,79)	-100%
	TOTAL	20.902.788,00	176.112.561,05	-155.209.773,05	-88%

NOTA 21.1.1 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI presenta la siguiente información por concepto de adquisiciones de bienes y servicios nacionales.

CÓDIGO	CUENTA	OCTUBRE 2021.	OCTUBRE 2020.	VARIACION ABS	VARIACION %
2.4.01.01	Bienes y servicios	0,00	10.848.268,48	(10.848.268,48)	-100%

NOTA 21.1.4 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 21.1.7 DESCUENTOS DE NOMINA

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 21.1.8 SUBSIDIOS ASIGNADOS

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 21.1.9 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 21.1.10 CRÉDITOS JUDICIALES

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 21.1.15 ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 21.1.17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta el saldo de las otras cuentas por pagar al corte de los presente estados financieros

CÓDIGO	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	OCTUBRE 2021.	OCTUBRE 2020.	VARIACION ABS	VARIACION %
2.4.90.51	Servicios públicos	0,00	21.056.216,78	(21.056.216,78)	-100%
2.4.90.55	Servicios	0,00	122.092.833,79	(122.092.833,79)	-100%
	TOTAL	0,00	143.149.050,57	-143.149.050,57	-100%

NOTA 21.2 REVELACIONES DE BAJA EN CUENTAS DIFERENTES AL PAGO DE LA DEUDA

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 22 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

A continuación, se presenta el saldo de los beneficios a empleados al corte de los presente estados financieros

CÓDIGO	BENEFICIOS A EMPLEADOS	OCTUBRE 2021.	OCTUBRE 2020.	VARIACION ABS	VARIACION %
2.5.11	BEN. A EMPL. A CORTO PLAZO	638.142.243,00	629.703.778,00	8.438.465,00	1%
2.5.12	BEN. A EMPL. A LARGO PLAZO	300.524.845,00	235.790.212,00	64.734.633,00	27%
	TOTAL	938.667.088,00	865.493.990,00	73.173.098,00	8%

NOTA 22.1 BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI cuenta con los siguientes saldos correspondientes a los beneficios a empleados a corto plazo.

CÓDIGO	BENEF. A EMP. A CORTO PLAZO	OCTUBRE 2021.	OCTUBRE 2020.	VARIACION ABS	VARIACION %
2.5.11.05	Prima de vacaciones	161.405.235,25	162.290.913,00	(885.677,75)	-1%
2.5.11.06	Prima de servicios	74.114.800,00	66.528.965,00	7.585.835,00	11%
2.5.11.07	Prima de navidad	337.873.868,00	333.528.789,00	4.345.079,00	1%
2.5.11.09	Bonificaciones	64.748.339,75	67.355.111,00	(2.606.771,25)	-4%
	TOTAL	638.142.243,00	629.703.778,00	8.438.465,00	1%

NOTA 22.2 BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI cuenta con los siguientes saldos correspondientes a los beneficios a empleados a largo plazo.

CÓDIGO	BENEF. A EMP. A LARGO PLAZO	OCTUBRE 2021.	OCTUBRE 2020.	VARIACION ABS	VARIACION %
2.5.12.02	Primas	300.524.845,00	235.790.212,00	64.734.633,00	27,45%

La DCRI recibió el informe de valuación del cálculo actuarial para los beneficios a empleados a largo plazo que para la entidad corresponde a la "prima de antigüedad" al 31 de diciembre de 2020 y dentro de su informe manifiesta lo siguiente:

DESCRIPCIÓN Y CÁLCULO DE LOS BENEFICIOS A LARGO PLAZO

Los miembros del Centro de Rehabilitación Inclusiva tienen derecho a un beneficio a Largo Plazo, Prima de Antigüedad. A continuación, haremos un análisis de cómo se aplica este beneficio:

PRIMA DE ANTIGÜEDAD

"Para el reconocimiento de la Prima de servicio al personal de Empleados Públicos se da aplicación a lo preceptuado en el artículo 46 del Decreto 1214 de 1990, se computará el siguiente tiempo de servicio:

- ✓ El tiempo de servicio como Empleado Público del Ministerio de Defensa Nacional.
- ✓ Tiempo de servicio en calidad de uniformado (Oficial, Suboficial, Soldado Profesional y Voluntario) de las Fuerzas Militares.
- ✓ tiempo de servicio en calidad de Oficial, Suboficial, agente y empleados públicos de la Policía Nacional.
- ✓ Servicio militar obligatorio.

Comentarios sobre los resultados

Se puede observar un incremento en valor del cálculo actuarial del 26.35% lo cual equivale a un monto de \$64.530.881 adicional para el año 2020 frente al cálculo realizado en el 2019 bajo el mismo marco normativo, este incremento obedece al hecho de que para el presente año aumenta el número de personas que aplican al beneficio incrementa en cinco registros, siendo así, en el año 2019 aplicaban 57 y en el 2020 ya aplican 62.

A continuación se presenta una tabla donde se evidencia la variación del año 2019 al año 2020 de cada uno de los componentes del pasivo por concepto de beneficios a largo plazo:



CRA. 48 No 20 - 34 OF 818
AV. INDUSTRIALES
CENTRO EMPRESARIAL CIUDAD DEL RÍO
PBX: 444 76 47 - CEL: 312 287 23 75
CA@CONSULTORESASOCIADOS.COM.CO

WWW.CONSULTORESASOCIADOS.COM.CO

MEDELLÍN - COLOMBIA



EXPERIENCIA Y CONFIANZA EN MATERIA PENSIONAL

25 Años

BENEFICIOS A LARGO PLAZO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA					VARIACIÓN DE 2019 A 2020	
RESERVA ACTUARIAL	CANTIDAD 2020	TOTAL 2020	CANTIDAD PERSONAS 2019	TOTAL 2019	CANT. PERSONAS	VALOR TOTAL
Prima de Antigüedad Empleados Civiles	79	\$ 309.452.390	77	\$ 244.921.509	2,60%	26,35%
TOTAL PASIVO PENSIONAL BENEFICIOS A LARGO PLAZO CRI	79	\$ 309.452.390	77	\$ 244.921.509	2,60%	26,35%

METODOLOGÍA DEL CÁLCULO

Para el desarrollo del trabajo se llevó a cabo la implementación del método actuarial de la unidad de crédito proyectada como una anualidad contingente (sobrevivencia y rotación laboral) en cabeza del trabajador, hasta la edad de retiro la cual está condicionada a factores institucionales.

SUPUESTOS ACTUARIALES

A continuación, se presentan los principales supuestos actuariales (financieros y demográficos) usados para proyectar el valor de la reserva en cada año.

Tasa de descuento: La tasa de descuento empleada para el cálculo actuarial de los beneficios a largo plazo se asume tomando el promedio de las tasas de los Bonos TES en pesos durante el año correspondiente al año del cálculo de acuerdo a la duración del beneficio, estos bonos son emitidos por el Banco de la República.

Datos consultados a fecha corte 07/09/2020		
Fecha Vto Tes	Años para Vencimiento TES	Porcentaje
01/05/2022	2	4.00%
24/07/2024	4	4.67%
11/06/2025	5	5.23%
26/08/2026	6	5.44%
11/06/2030	10	6.60%

Tasa de incremento salarial: La tasa de incremento salarial es asignada según lo reglamentado en los siguientes decretos:

Los demás datos relevantes de esta valuación se encuentran en el informe allegado a la entidad.

NOTA 22.3 BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL VINCULO LABORAL

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 22.4 BENEFICIOS POSEMPLEO

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 23. PROVISIONES

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 23.1 LITIGIOS Y DEMANDAS

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 23.5 PROVISIONES DIVERSA

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 24.1 DESGLOSE – SUBCUENTAS OTROS

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 25.1.1 REVELACIONES GENERALES

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 25.2. PASIVOS CONTINGENTES

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 25.2.1 REVELACIONES GENERALES

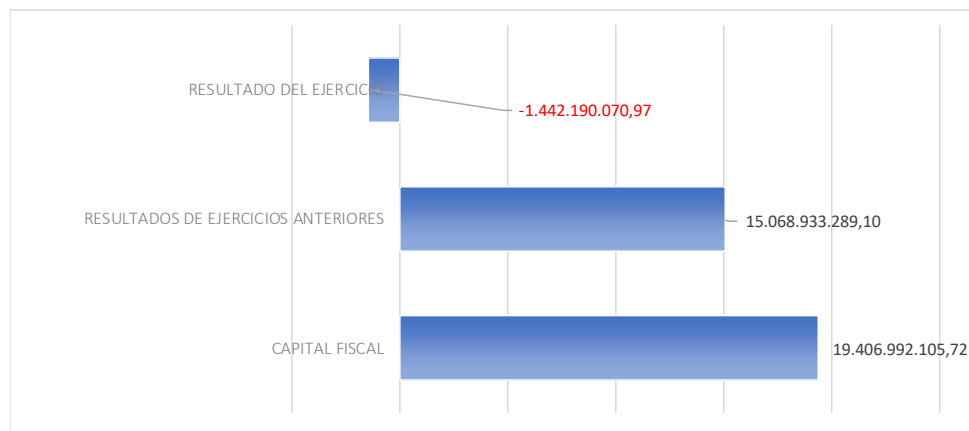
Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

b. COMPOSICION DEL PATRIMONIO

CUENTA	VALOR	PARTICIPACION
CAPITAL FISCAL	19.406.992.105,72	58,75%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	15.068.933.289,10	45,62%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.442.190.070,97	-4,37%
TOTAL	33.033.735.323,85	100,00%



El total del Patrimonio de la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva corresponde a \$ 33.033.735.323,85 y la variación negativa con respecto a la vigencia anterior de \$-1.075.645.973,76 que corresponde al -3,15% principalmente por el déficit generado en el periodo anterior y otra parte del periodo actual.

NOTA 27. PATRIMONIO

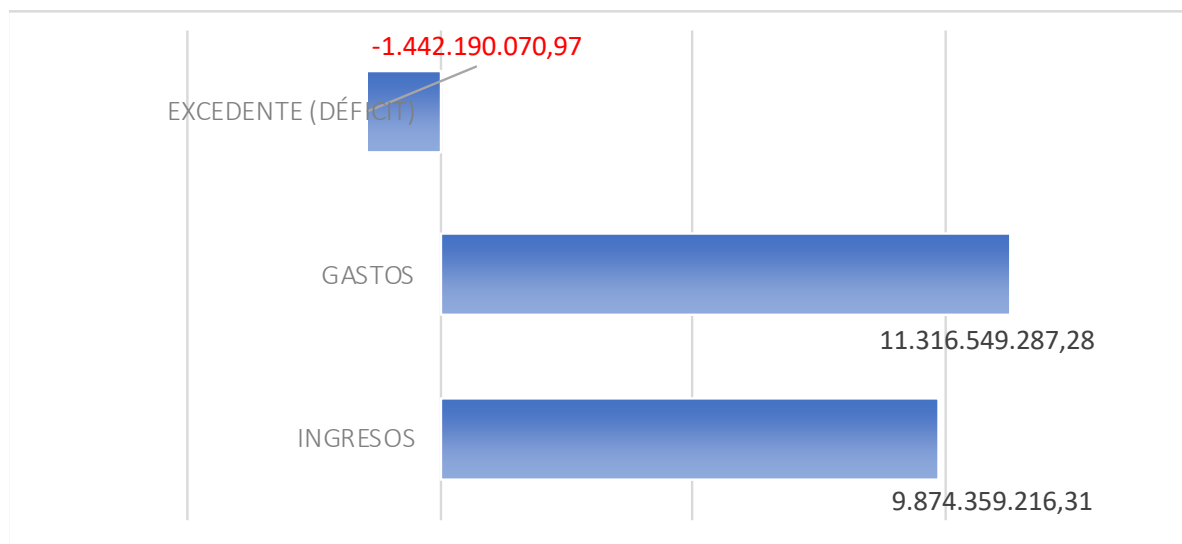
Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI cuenta con los siguientes saldos correspondientes al patrimonio.

CÓDIGO	PATRIMONIO	OCTUBRE 2021.	OCTUBRE 2020.	VARIACION ABS	VARIACION %
3.1.05	CAPITAL FISCAL	19.406.992.105,72	19.406.992.105,72	0,00	0,00%
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	15.068.933.289,10	16.370.643.007,39	(1.301.709.718,29)	-7,95%
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.442.190.070,97	-1.668.253.815,50	226.063.744,53	-13,55%
	TOTAL	33.033.735.323,85	34.109.381.297,61	-1.075.645.973,76	-3,15%

La variación en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores corresponde a la consolidación del saldo del resultado del ejercicio 2020, por su parte la variación del resultado del ejercicio 2021 corresponde a un valor absoluto de \$ 226.063.744,53

4.2 ESTADO DE RESULTADOS

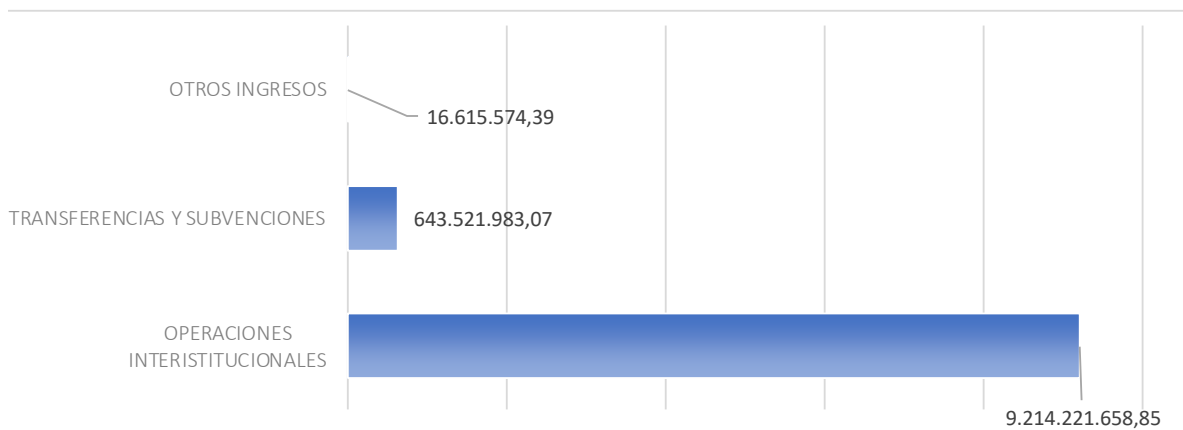
GRUPO	VALOR
INGRESOS	9.874.359.216,31
GASTOS	11.316.549.287,28
EXCEDENTE (DÉFICIT)	-1.442.190.070,97



El resultado de los movimientos registrados en la entidad hasta el mes de octubre de 2021 presenta un déficit de \$ -1.442.190.070,97

a. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS

CUENTA	VALOR	PARTICIPACION
OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	9.214.221.658,85	93,31%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	643.521.983,07	6,52%
OTROS INGRESOS	16.615.574,39	0,17%
TOTAL	9.874.359.216,31	100,00%



La Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva como Unidad Ejecutora del Ministerio de Defensa Nacional, es una entidad perteneciente al Presupuesto General de la Nación por lo tanto sus ingresos provienen de los recursos asignados de la Ley Anual de Presupuesto con cargo al funcionamiento de la entidad. La entidad no cuenta con ingresos propios.

NOTA 28.1 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI cuenta con los siguientes saldos correspondientes a los ingresos de transacciones sin contraprestación.

CÓDIGO	ING. DE TRANS. SIN CONT.	OCTUBRE 2021.	OCTUBRE 2020.	VARIACION ABS	VARIACION %
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	643.521.983,07	17.000.942,00	626.521.041,07	3685,21%
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	9.064.172.768,85	8.460.893.282,69	603.279.486,16	7,13%
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	150.048.890,00	146.046.000,00	4.002.890,00	2,74%
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	16.615.574,39	300.397,00	16.315.177,39	5431,21%
	TOTAL	9.874.359.216,31	8.624.240.621,69	1.250.118.594,62	14,50%

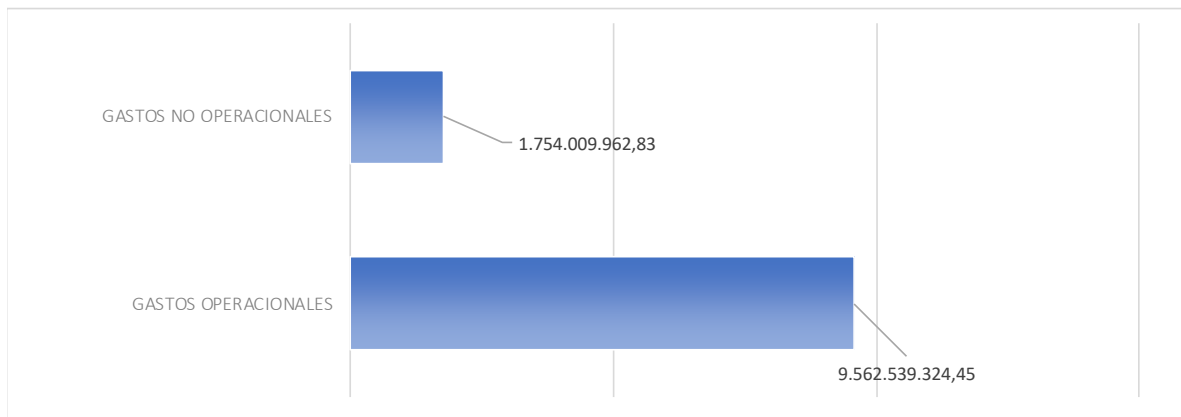
Se presenta un aumento en los fondos recibidos correspondiente a valores de ejecución en el presupuesto de gastos generales, debido a los efectos de la emergencia sanitaria en la contratación de 2021 y la transferencia recibida del Ministerio de Salud por elementos de bioseguridad.

NOTA 28.1.1 INGRESOS FISCALES – DETALLADO

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

c. COMPOSICION DE LOS COSTOS Y GASTOS

CUENTA	VALOR	PARTICIPACION
GASTOS OPERACIONALES	9.562.539.324,45	84,50%
GASTOS NO OPERACIONALES	1.754.009.962,83	15,50%
TOTAL	11.316.549.287,28	100,00%



Los gastos no operacionales corresponden principalmente al reconocimiento del uso de las instalaciones, bienes y equipos de la entidad, mediante la depreciación de propiedad planta y equipos y la amortización de los activos intangibles de la entidad, así como la transferencia de elementos de seguridad realizadas a algunas unidades del Ministerio de Defensa.

NOTA 29. GASTOS

CÓDIGO	GASTOS	OCTUBRE 2021.	OCTUBRE 2020.	VARIACION ABS	VARIACION %
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	9.562.539.324,45	8.885.471.313,74	677.068.010,71	7,62%
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	1.228.518.573,53	1.406.303.273,86	(177.784.700,33)	-12,64%
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	502.980.406,30	0,00	502.980.406,30	100,00%
5.7	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	22.510.983,00	300.397,00	22.210.586,00	7393,74%
5.8	OTROS GASTOS	0,00	419.452,59	(419.452,59)	-100,00%
	TOTAL	11.316.549.287,28	10.292.494.437,19	1.024.054.850,09	9,95%

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI cuenta con los siguientes saldos correspondientes a los gastos.

NOTA 29.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y VENTAS

5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	OCTUBRE 2021.	OCTUBRE 2020.	VARIACION ABS	VARIACION %
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	2.454.363.369,00	2.445.398.983,00	8.964.386,00	0,37%
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	584.380.849,00	580.715.799,00	3.665.050,00	0,63%
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	544.073.631,00	535.203.764,00	8.869.867,00	1,66%
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	115.351.500,00	114.968.800,00	382.700,00	0,33%
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	2.354.529.903,00	2.334.839.405,00	19.690.498,00	0,84%
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0,00	4.753.153,11	-4.753.153,11	-100,00%
5.1.11	GENERALES	3.509.840.072,45	2.869.591.409,63	640.248.662,82	22,31%
	TOTAL	9.562.539.324,45	8.885.471.313,74	677.068.010,71	7,62%

En los gastos operacionales presenta un aumento del 7,62%. De igual manera se presenta un aumento en los gastos generales de 22,31% principalmente generada por la ejecución de los contratos en la coyuntura del COVID -19 comparado con el año anterior.

NOTA 29.2 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI cuenta con los siguientes saldos correspondientes a los gastos de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

CÓDIGO	GASTOS	OCTUBRE 2021.	OCTUBRE 2020.	VARIACION ABS	VARIACION %
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y E	987.015.531,84	989.170.095,45	(2.154.563,61)	-0,22%
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	241.503.041,69	417.133.178,41	(175.630.136,72)	-42,10%
	TOTAL	1.228.518.573,53	1.406.303.273,86	-177.784.700,33	-12,64%

NOTA 29.2.1 DETERIORO – ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIERO

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.

NOTA 29.3 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Corresponde a las transferencias de elementos de bioseguridad como tapabocas y máscaras, realizadas por la DCRI a diferentes unidades del Ministerio de Defensa y otras entidades públicas.

CÓDIGO	GASTOS	OCTUBRE 2021.	OCTUBRE 2020.	VARIACION ABS	VARIACION %
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	502.980.406,30	0,00	502.980.406,30	100,00%

NOTA 29.5 DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Al corte de elaboración de los presente estados financieros la DCRI no tiene información para reportar por este concepto.



ST. CAROL NATALIA BETANCUR MESA
Contador Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva
C.C. 1.002.675.421
T.P. 228238 -T



LISANDRO ANTONIO POLANIA ROJAS
Coordinador Administrativo y Financiero
C.C. 12.135.850



DIANA MARGARITA GUTIERREZ DE PIÑERES BOTERO
Directora Centro de Rehabilitación Inclusiva
C.C. 39.695.315